24/07/2023

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Villarejo es condenado a 19 años de prisión por revelación de secretos y por falsificación documental

La Audiencia Nacional ha **condenado a 19 años de cárcel** al comisario José Manuel Villarejo por delitos de **revelación de secretos** de empresa en la pieza Iron y de particulares en la pieza Land, además de por falsedad en documento mercantil, mientras que le ha **absuelto de cohecho** en ambas y de extorsión en grado de conspiración en la pieza Pintor.

Los magistrados de la Sección Cuarta de la Sala de lo Penal han dictado sentencia en las tres primeras piezas que se han juzgado del denominado **caso Tandem**, en las que se ha investigado la contratación de la empresa de Villarejo, Cenyt, para realizar determinados encargos.

En el caso de la pieza Iron, se ha juzgado la contratación de Villarejo por parte del bufete de abogados Herrero&Asociados para **obtener información de un despacho de la competencia** ante la sospecha de que **les había robado la base de datos**. La pieza Land se ha centrado en la contratación de Cenyt para investigar el entorno del dueño de Procisa por mandato de una de sus hijas, Sus

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF